LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE**, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/26/2014/I	PARTIDO ACCION NACIONAL	26 DE FEBRERO DE 2014	Es **fundado** el agravio hecho valer por la Parte recurrente, en consecuencia, se **revoca** el acto impugnado consistente en la falta de respuesta a la solicitud de información con folio 00655713 y se **ordena** al **Partido Acción Nacional,** que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, vía sistema Infomex-Veracruz, y a la dirección de correo electrónico…, de cumplimiento al fallo en los términos expuestos en el Considerando Tercero de la resolución.
2	IVAI-REV/1447/2013/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MARTINEZ DE LA TORRE	26 DE FEBRERO DE 2014	Son **fundados** los agravios hechos valer por la Parte recurrente, en consecuencia, se **revocan** los actos impugnados consistentes en la falta de respuesta a la solicitud de información de doce de noviembre de dos mil trece y se **ordena** al **Ayuntamiento de Martínez de la Torre, Veracruz,** que emita respuesta a la solicitud de información en los términos que ordena el presente fallo y de contar en sus archivos con documentos, deberá permitir su acceso en los términos aquí indicados, de conformidad con el artículo 57.1 y 57.2 de la Ley 848 de la materia.

LISTA DE ACUERDOS

3	IVAI-REV/18/2014/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC	26 DE FEBRERO DE 2014	Es **FUNDADO** el agravio hecho valer por el Recurrente, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69.1, fracción III y 72 reformado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se **REVOCA** los actos impugnados consistentes en la falta de respuesta a la solicitud de información, y se **ORDENA** al **Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz,** entregar la información peticionada de forma gratuita al haber sido omiso en responder la solicitud del Recurrente, dentro del plazo no mayor quince días hábiles contados a partir del siguiente al que haya causado estado la presente resolución
4	EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICION DE LAS MEDIDAS DE APREMIO IVAI-REV/1188/2011/I Y SU ACUMULADO IVAI-REV/1189/2011/II	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ	ACUERDO DE 27 DE FEBRERO DE 2014	..téngase al Sujeto Obligado, **Ayuntamiento de Tlapacoyan, Veracruz**, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha veintitrés de enero de dos mil doce, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido.
5	IVAI-REV/1043/2013/I	AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VERACRUZ	ACUERDO DE 27 DE FEBRERO DE 2014	..téngase al Sujeto Obligado **AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VERACRUZ,** dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha **once de diciembre de dos mil trece**, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido.
6	IVAI-REV/01/2014/I	AYUNTAMIENTO DE PEROTE, VERACRUZ	RESOLUCION DE 26 DE FEBRERO DE 2014	ES FUNDADO PERO INOPERANTE, SE CONFIRMA.

LISTA DE ACUERDOS

7	IVAI-REV/36/2014/I	DIF	RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2014	"…Es infundado el agravio hecho valer por la Parte recurrente; se confirman las respuestas emitió el sujeto obligado a través de su Unidad de Acceso a la Información Pública, contenidas en los memorándums DFA. 009.13 y DFA. 005.14, de veinte de enero y cinco de febrero de dos mil catorce, respectivamente, visibles a fojas 11 y 29 del sumario, en los términos expuestos en el Considerando Tercero del presente fallo.…"

_____
LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN